

XIII CIHELA. Montevideo. Uruguay. 2018
Política, espacio público y disputas en la historia de la educación en
América Latina. A 100 años de la reforma de Córdoba

1. Eje Temático 3: "Historiografía y acervos en historia de la educación"

EXPERIENCIA DEL ARCHIVO Y MUSEO HISTÓRICO DE EDUCACIÓN
"PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA "GRAL. MANUEL BELGRANO"

Autores:

Mercedes del Pilar Cobiella, Profesora de Educación Física, Profesora de Historia, Universidad Nacional de Luján

María Dolores Martínez, Licenciada en Educación Física, Universidad Nacional de Luján

Manuel Moreno, Profesor de Educación Física, Universidad Nacional de Luján

Resumen:

La conservación, estudio y difusión del patrimonio histórico-educativo ha recibido, siguiendo a Ruiz Berrio (2010), una atención inusitada desde instancias académicas, políticas y sociales en los últimos tiempos. En este sentido, la revaloración de los restos materiales e intangibles supone el reconocimiento del conjunto de bienes culturales "como patrimonio histórico-educativo que, más allá de su valor como objetos o testimonios en sí mismos, son capaces de ayudarnos a conocer, si somos capaces de interpretarlos y comprenderlos, la memoria y la historia de nuestras tradiciones y prácticas educativas." ¹

En función de ello, este trabajo presenta la experiencia de la constitución del espacio de memoria: Museo, Biblioteca y Archivo histórico "INEF Gral. Manuel Belgrano" de la Universidad Nacional de Luján. Para ello se tuvieron en cuenta diferentes etapas que involucraron por un lado la experiencia empírica respecto del resguardo del patrimonio y por el otro un acercamiento a los procesos de sistematización a través del contacto con el MEDAR² y la participación en diferentes cursos y capacitaciones.

El proyecto de organizar el "Archivo y Museo Histórico de Educación del Profesorado de Educación Física "Gral. Manuel Belgrano" de la Universidad Nacional de Lujan, Delegación San Fernando, tiene como finalidad acceder y difundir la cultura escolar que se originó con su creación en 1939. Hoy, y a partir del rescate y resguardo del patrimonio cultural institucional manifestado

¹ Ruiz Berrio, J. (2010) El patrimonio histórico-educativo. Su conservación y estudio Madrid: Biblioteca Nueva – Museo de Historia de la Educación «Manuel B. Cossío». Educatio Siglo XXI, Vol. 28 nº 2 · 2010, pp. 315-318.

² Programa Memoria de la Educación Argentina de la BNM. ME.

XIII CIHELA. Montevideo. Uruguay. 2018
Política, espacio público y disputas en la historia de la educación en
América Latina. A 100 años de la reforma de Córdoba

tanto en objetos de importancia pedagógica, libros y material de archivo, se nos abre una ventana para conocer prácticas educativas y vivencias que definieron la identidad de esta escuela de formación docente en sus más de 75 años de historia.

Asimismo, dicho proyecto se vincula a los contenidos de la asignatura Historia de la Educación y la Educación Física del PUEF delegación San Fernando de la UNLU y al proyecto de investigación actualmente en desarrollo “La formación docente en E.F. El caso INEF Gral. Manuel Belgrano 1939-1967”

El trabajo se abordó en tres etapas consecutivas. Se definieron, entre otros, propósitos tales como: a) Rescatar, restaurar y preservar el patrimonio cultural de la institución; b) Investigar, a partir de las fuentes, los diferentes aspectos que hacen a la Educación Física, en distintos períodos de la institución, principalmente en lo referente a formación docente de los profesores de E.F; c) Generar espacios para la participación de los estudiantes que cursan en el profesorado y la licenciatura, contribuyendo a su formación, entre otros.

A partir del trabajo realizado y del convenio firmado entre la BNM y la UNLU se reconoce y concreta la institucionalización del espacio de memoria dentro de la estructura de la universidad, entendida en términos de dependencia de la Biblioteca Central, profesionalizando el ejercicio de sus funciones en el ámbito de la biblioteca histórica. De este modo, poner en valor los bienes culturales materiales e inmateriales como parte del tesoro patrimonial implica cuidar e impedir que posibles mutaciones obstaculicen o escindan el mecanismo de la memoria.